

RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y DOCTORADOS N°234/2024

CREA EL GRUPO DE INVESTIGACIÓN *FUNC-POLY-LAB* (FUNCTIONAL POLYSACCHARIDES RESEARCH GROUP), ADSCRITO A LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y AL INSTITUTO DE CIENCIAS APLICADAS (ICA).

VISTO:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N°228/2023.
- b) La Resolución de Rectoría N°104/2017, que Aprueba Nueva Política de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.
- c) La Resolución de Rectoría N°175/2021, que Modifica Política de Desarrollo de Institutos, Centros de Transferencia y Grupos de Investigación de Universidad Autónoma de Chile.

CONSIDERANDO:

- a) El desarrollo que la actividad de investigación tiene en las distintas unidades académicas.
- b) La necesidad de permitir la organización de grupos de investigación en torno a disciplinas y proyectos específicos.
- c) La propuesta formulada por el decano de la Facultad de Ingeniería y la respectiva aprobación del Vicerrector de Investigación y Doctorados.
- d) Que la solicitud de creación del Grupo de Investigación “Functional Polysaccharides Research Group” cumple con lo indicado en la Resolución de Rectoría N°175/2021.
- e) Que los objetivos del Grupo de Investigación “Functional Polysaccharides Research Group” concuerdan con las líneas de investigación declaradas en el plan estratégico de la Facultad de Ingeniería.

RESUELVO:

1. Créase el Grupo *Func-Poly-Lab*: Functional Polysaccharides Research Group, adscrito a la Facultad de Ingeniería y al Instituto de Ciencias Aplicadas.
2. El Grupo *Func-Poly-Lab* centra su investigación en el estudio de polisacáridos biológicos, los cuales son materiales funcionales y sostenibles. Tiene como propósito principal identificar, caracterizar y aplicar polisacáridos para mejoras en la agricultura, en la industria alimentaria, en la minería y en el tratamiento de aguas residuales. Estas áreas de investigación son de gran relevancia para la economía del país, ya que el uso de polisacáridos biológicos ofrece oportunidades para valorizar y mejorar algunas aplicaciones de la industria de la bioingeniería.
3. Estará integrado por los siguientes investigadores:
 - i. Directora: Aparna Barnejee, académica adscrita a la Facultad de Ingeniería y al Instituto de Ciencias Aplicadas, Universidad Autónoma de Chile.
 - ii. Directora alterna: Karem Gallardo Alcajaga, académica adscrita a la Facultad de Ingeniería, Universidad Autónoma de Chile.
 - iii. Investigador: Patricio Arce Johnson, académico adscrito a la Facultad de Ingeniería y al Instituto de Ciencias Aplicadas de Universidad Autónoma de Chile.
 - iv. Investigadora: Shrabana Sarkar, académica adscrita a la Facultad Ingeniería y al Instituto de Ciencias Aplicadas de Universidad Autónoma de Chile.

4. El grupo de investigación comenzará sus funciones a partir de la fecha de esta Resolución y se mantendrá vigente mientras cumpla con lo dispuesto en la Resolución de Rectoría N°175/2021.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Santiago, 19 de agosto de 2024.

IVAN SUAZO GALDAMES
Vicerrector de Investigación y Doctorados

JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

ISG/JRN/MTG/kfa

Distribución:

Rectoría
Secretaría General y Prosecretarías de Sede
Vicerrectorías Corporativas
Direcciones Generales
Facultad de Ingeniería
Instituto de Ciencias Aplicadas
Dirección de Investigación
Dirección de Gestión de Personas